

IQUIQUE, 25 de noviembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.425.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 1312 del 15.07.2014, que aprobó el texto refundido del Reglamento de Becas de la Universidad Arturo Prat.-

c.- El Memorando N° 899 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 14.11.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase Beca al estudiante que se individualiza, del Magister en Gestión de Personas, Liderazgo y Coaching, versión año 2014, impartido en Santiago, correspondiente al porcentaje que se indica, por el período Julio a Diciembre de 2014:

NOMBRE	RUT	PORCENTAJE
Ana María Quiñones	11.854.783-7	30%

2.- Dicha Beca deberá ser imputada al Código de Gestión SANF05PRO – 10106010233.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



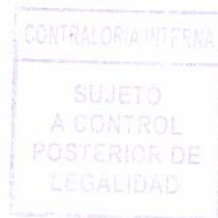
SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
MVFP/SEG/rec.



27 NOV 2014



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION
INNOVACION Y POSTGRADO

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	20 NOV. 2014
Nº Reg.:	2261

UNAP/VRIIP N° 899/2014

Iquique, 14 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE : MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION INNOVACION Y POSTGRADOS
A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL
MAT : SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO

Por medio del solicito a Ud. emitir decreto exento para regularizar beca ex alumno del programa del "Magister en Gestión de personas, Liderazgo y Coaching", versión año 2014 impartido en Santiago, centro de costos SANF05PRO-10106010233 según hoja de ruta adjunta, con cargo al presupuesto año 2014.

Sin otro particular, le saluda atte.

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de investigación
Innovación y Postgrado





Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

RECIBIDO

29 OCT 2014

Hora.: _____

Unidad de Presupuesto

HOJA DE RUTA SOLICITUD DECRETO BECAS

I. FACULTAD / SEDE

N° Memo 03 Facultad de Ciencias Empresariales

Fecha: 06 de Octubre del 2014

Solicito decretar beca programa académico según los siguientes antecedentes:

Nombre Programa Académico: MAGISTER GESTION DE PERSONAS, LIDERAZGO Y COACHING

Coordinador Programa: OSCAR SJOBORG TAPIA

Dictado en (indicar ciudad): SANTIAGO

Versión / Año: 2014

Código Carrera: 2477

Centro Costo: SANF05PRO-10106010233

	NOMBRE COMPLETO	RUT	% BECA	PERÍODO
1.	ANA MARIA QUIÑONES	11.854.783-7	30%	JULIO A DIC. 21.000
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

II. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POST GRADO (VRIIP)

N° Correlativo Interno VRIIP/ Año: _____

V°B° VRIIP: Fecha: _____

[Handwritten signature]

III. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y REGISTRO CURRICULAR (UPRA)

N° Correlativo Unidad Planificación y Registro Académico (UPRA): _____

OBSERVACIONES: _____

V°B° UPRA: Fecha: _____

[Handwritten signature]

IV. UNIDAD DE PRESUPUESTO

N° Correlativo Unidad de Presupuesto: _____

OBSERVACIONES: _____

CAROLINA DEVIA PADILLA
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
[Handwritten signature]